



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA

**CONCURSO DE SALTOS DE
OBSTACULOS AUTONOMICO CSA **
Y
CAMPEONATO DE EUSKADI DE
SALTO DE OBSTACULOS 2025**

Club Hípico Mungia

17, 18 y 19 de octubre 2025

ONARTUA / APROBADO EHF-FVH



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



BIZKAIKO HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACIÓN VIZCAÍNA DE HÍPICA



club hípico

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre:	Concurso Autonómico de Salto de Obstáculos y Campeonato de Euskadi de Saltos
Categoría:	CSA** Autonómico
Disciplina:	Salto de Obstáculos
Provincia:	Vizcaya
Localidad:	Mungia (Club Hipico Mungia)
Fechas:	17, 18 y 19 de octubre de 2025
Federación:	Federación Vasca de Hípica
Edades de los participantes:	2016 o anteriores

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre:	CLUB HIPICO MUNGIA
Lugar celebración:	CLUB HIPICO MUNGIA Barrio Iturribaltza, 43 48100 Mungia (Bizkaia)
Explotación agraria:	ES480690006487
Director:	Eduardo Fuentes
Secretaría:	Cristina Gonzalez Eguinoa
e-mail:	administracion@clubhipicamungia.es
Contacto:	Aitor Merino Amenabar
Tfno:	695805635
Hotel Oficial:	Hotel Seminario Aeropuerto Bilbao
Dirección Hotel:	Larrauri Kalea, 1C, 48160, Bizkaia
Teléfono Hotel:	944659700

Reservas por la web o por teléfono: <http://www.hotelseminariobilbao.com/> Seleccionar fechas e introducir Código Promocional: CLUBHIPICOMUNGIA, elegir tipo de habitación e introducir datos.

JURADO DE CAMPO

Presidente:	Jose Luis Gomez	Nº licencia:	1789
Vocal:	Gorka Sardon Ramos	Nº licencia:	34865
Delegado FVH:	Javier Alonso Llano	Nº licencia:	10338
Jefe de Pista:	Andrea Polo Sanchez	Nº licencia:	210670
Cronometrador:	Amara de Frutos		

OTROS SERVICIOS

Médico:	Lianys González Elizondo Col. nº 484811794
Ambulancia:	Ambulancias del Norte
Veterinario:	Pablo Mardones
Herrador:	David Mansito

Los cuidados médicos, los veterinarios y los servicios del herrador serán a cargo de los participantes.

PISTAS

PISTAS CONCURSO

Categoría:	Competición
Dimensiones:	75 x 55
Naturaleza del terreno:	PISTAS GEOLASTIC
Disponibilidad:	Exclusiva
Distancia a la pista de ensayo:	50 m
Distancia a cuadras:	50 m

PISTAS CALENTAMIENTO

Categoría:	Ensayo
Dimensiones:	60 x 20
Naturaleza del terreno:	PISTAS GEOLASTIC
Disponibilidad:	Abierta
Distancia a la pista de ensayo:	0 m
Distancia a cuadras:	100 m

Observaciones: El jueves 16 de octubre la pista de concurso se cerrará a partir de las 19:00 h. para su preparación. El jueves habrá saltos puestos para quien quiera entrenar.

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la RFHE, normas de la Federación Vasca de Hipica y normas particulares del Campeonato de Euskadi 2025. Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes por el sólo hecho de matricularse aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

INSCRIPCIONES

Inscripción de matrículas:

En la plataforma on-line de la Federación Vasca de Hípica:

https://hipica.fvh.eus/inscripciones/inscripcion_concurso.php

Tfno: 944734895 – e-mail: hipica@fvh.eus

Plazo de inscripción: Del 29 de septiembre hasta el 16 de octubre.

Reserva de boxes:

En la plataforma on-line:

<https://forms.gle/Hd5HA3u1JGMRcbRz8>

Plazo de inscripción: Del 29 de septiembre hasta el 11 de octubre.

Anulación de inscripciones: Sólo se devolverá el importe de la matrícula y box de las anulaciones realizadas antes del 11/10/2025.

Pago de inscripciones/boxes: Se realizaran en la secretaria del concurso por tarjeta o efectivo.

Importe de la inscripción:

Prueba	Matrícula
0,60 m & 0,80 m	80 €
1,00 m	90 €
1,10 m	100 €
1,20 m	115 €
1,30 m	125 €

Boxes:

Box vacío: 100 €

Cama de paja: 20 €

Paquete de viruta: 11 €

Heno: 10 €

Documentación exigible a los participantes:

Las inscripciones solo serán admisibles con el resguardo de ingreso bancario de la matrícula. A presentar a la llegada en la secretaría del concurso:

1. Tarjeta de Validación Deportiva, Documento de Identificación Equina (DIE) ó pasaporte FEI en vigor.
2. Licencia federativa de competición en vigor, nacional o autonómica según normativa, y Galopes correspondientes.
3. Licencia anual caballar en vigor.

SERVICIOS PARA CABALLOS

Tipo de box: Portátil
Dimensiones: 3 x 3
Punto de agua: Sí
Punto de luz: Sí

HORARIOS

El horario de inicio de las pruebas variará según el número de participantes.

DERECHOS DE IMAGEN

Por el simple hecho de participar en el Concurso, los jinetes y las amazonas asumen la cesión de sus derechos de imagen a la organización con fines promocionales del evento tales como grabaciones de reportajes, anuncios, fotografías y demás contenido audiovisual para su posterior subida a las redes sociales.

PROGRAMA DE PRUEBAS OFICIALES

Viernes, 17 de octubre de 2025

Prueba nº1 – Altura 1,30 m (Campeonato de Euskadi) – Ayuntamiento de Mungia

Condiciones de participación: Adultos, juveniles e infantiles
con caballos de más de 4 años y alevines

Grupo/altura: 1,30 m
Baremo: Baremo C
Artículos: Velocidad y Manejabilidad Art. 263
Velocidad: 350 m/m
Premios: Trofeo a los 3 primeros

Prueba nº2 – Altura 1,20 m – Geolastic

Condiciones de participación: Adultos, juveniles e infantiles
con caballos de más de 4 años y alevines

Grupo/altura: 1,20 m
Baremo: Dos fases especial
Artículo: 274.5.6
Velocidad: 350 m/m
Premios: Trofeo a los 3 primeros

Prueba nº 3 – Altura 1,10 m – H de Hipica

Grupo/altura: 1,10 m
Baremo: Dos fases especial
Artículo: 274.5.6
Velocidad: 325 m/m
Premios: Escarapelas y regalos a los 3 primeros

Prueba nº 4 – Altura 1,00 m – Ecuestre Tienda

Grupo/altura: 1,00 m
Baremo: Acc sin desempate
Artículo: 238.2.1
Velocidad: 325 m/m
Premios: Escarapelas y regalos a los 3 primeros

Prueba nº 5 - Altura 0,80 m – Zanahoria Equitacion

Grupo/altura: 0,80 m
Baremo: Acc sin desempate
Artículo: 238.2.1
Velocidad: 300 m/m
Premios: Escarapelas y regalos a los 3 primeros

Prueba nº 5 - Altura 0,60 m – Club Hipico Mungia

Grupo/altura: 0,60 m
Baremo: Acc sin desempate
Artículo: 238.2.1
Velocidad: 300 m/m
Premios: Escarapelas y regalos a los 3 primeros

Sábado, 18 de octubre de 2025

Prueba nº 6 – Altura 1,00 m (Campeonato de Euskadi) – TodoPensos

Grupo/altura:	1,00 m
Baremo:	Acc sin desempate
Artículo:	238.2.1
Velocidad:	325 m/m
Premios:	Escarapelas y regalos a los 3 primeros

Prueba nº 7 – Altura 1,10 m (Campeonato de Euskadi) – Madame Tekila

Grupo/altura:	1,10 m
Baremo:	Acc sin desempate
Artículo:	238.2.1
Velocidad:	325 m/m
Premios:	Escarapelas y regalos a los 3 primeros

Prueba nº 8– Altura 1,20 m (Campeonato de Euskadi) – Federacion Bizkaina de Hipica

Condiciones de participación: Adultos, juveniles e infantiles
con caballos de más de 4 años y alevines

Grupo/altura:	1,20 m
Baremo:	Acc sin desempate
Artículo:	238.2.1
Velocidad:	350 m/m
Premios:	Trofeos y regalos a los 3 primeros

Prueba nº 9 – Altura 1,30 m/135 m (Campeonato de Euskadi) –

Grupo/altura:	1,30 m
Baremo:	Acc sin desempate
Artículo:	238.2.1
Velocidad:	350 m/m
Premios:	Trofeo y regalos a los 3 primeros

Prueba nº 10– Altura 0,80 m (Campeonato de Euskadi) – Blitz Equestrian

Grupo/altura:	0,80 m
Baremo:	Acc sin desempate
Artículo:	238.2.1
Velocidad:	300 m/m
Premios:	Escarapelas y regalos a los 3 primeros

Prueba nº 11 – Altura 0,60 m – Raul Fotografia

Grupo/altura:	0,60 m
Baremo:	Acc sin desempate
Artículo:	238.2.1
Velocidad:	300 m/m
Premios:	Escarapelas y regalos a los 3 primeros

Domingo, 19 de octubre de 2025

Prueba nº 11 – Altura 1,10 m (Campeonato de Euskadi) – Tranko

Grupo/altura:	1,10 m
Baremo:	Acc sin desempate
Artículo:	238.2.1
Velocidad:	325 m/m
Premios:	Escarapelas y regalos a los 3 primeros

Prueba nº 12– Altura 1,25 m (Campeonato de Euskadi) – Euskal Energy

Condiciones de participación: Adultos, juveniles e infantiles
con caballos de más de 4 años y alevines

Grupo/altura:	1,25 m
Baremo:	Acc sin desempate
Artículo:	238.2.1
Velocidad:	350 m/m
Premios:	Trofeo y regalos a los 3 primeros

Prueba nº 13 – Altura 1,35 m GP (Campeonato de Euskadi) – Federacion Vasca de Hípica

Condiciones de participación: Adultos, juveniles e infantiles
con caballos de más de 4 años y alevines

Grupo/altura:	1,35 m
Baremo:	Acc y desempate
Artículo:	238.2.2
Velocidad:	375 m/m
Premios:	Trofeo y regalos a los 3 primeros

Prueba nº 14– Altura 1,00 m (Campeonato de Euskadi) – Bendetti

Grupo/altura:	1,00 m
Baremo:	Acc sin desempate
Artículo:	238.2.1
Velocidad:	325 m/m
Premios:	Escarapelas y regalos a los 3 primeros

Prueba nº 15 – Altura 0,80 m (Campeonato de Euskadi) – Bilcab

Grupo/altura:	0,80 m
Baremo:	Acc sin desempate
Artículo:	238.2.1
Velocidad:	300 m/m
Premios:	Escarapelas y regalos a los 3 primeros

Prueba nº 16 – Altura 0,60 m – Club Hipica Mungia

Grupo/altura:	0,60 m
Baremo:	Acc sin desempate
Artículo:	238.2.1
Velocidad:	300 m/m
Premios:	Escarapelas y regalos a los 3 primeros

PREMIOS EN METALICO DE LAS PRUEBAS DIARIAS

Clasificación	Viernes 11 noviembre		Sábado 12 noviembre		Domingo 13 noviembre	
	1,20 m	1,30 m	1,20 m	1,30/1,35 m	1,25 m	1,35 m
1º	250 €	350 €	250 €	400 €	300 €	900 €
2º	200 €	250 €	200 €	300 €	250 €	700 €
3º	150 €	200 €	150 €	250 €	200 €	500 €
4º	100 €	150 €	100 €	200 €	150 €	300 €
5º	50 €	100 €	50 €	150 €	100 €	200 €

INFORMACIÓN ADICIONAL:

- 1.- En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
- 2.- El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, y jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
- 3.- Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
- 4.- Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
- 5.- Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
- 6.- Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como proporcionar los estudios científicos sobre medicina equina.
- 7.- El interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
- 8.- Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI
- 9.- Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
- 10.- Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no sólo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.

COLABORADORES



PATROCINADORES

